



Impulsan reforma para que las placas de vehículos particulares sean permanentes en todo el país

Escrito por : madero63.com | © 23 febrero, 2024

- **El objetivo, eliminar el impuesto que genera el reemplacamiento.**
- **Afecta los bolsillos de millones de personas, señaló la diputada federal Pérez Valdez (PRD)**
- **Es trascendental que el pago de las placas de automóviles particulares se realice por única vez**

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2024.- La diputada federal Elizabeth Pérez Valdez (PRD) impulsa ante el Congreso de la Unión una iniciativa para reformar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, a fin de especificar que las placas correspondientes a vehículos particulares “se expedirán por una sola ocasión para que su vigencia será permanente”.

<https://www.madero63.com/impulsan-reforma-para-que-las-placas-de-vehiculos-particulares-sean-permanentes-en-todo-el-pais/>

También en:

[MICHOACAN INFORMA](#); [NOTICIAS ÉNFASIS, HIDALGO](#); [TALLA POLÍTICA, EDOMEX](#)